

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.911

Valencia Sábado 15 de Setiembre de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9



La niña

## María de los Angeles Renau y Belda

subió al cielo el día 14 del actual, a las 5 de la mañana, en Requena  
A LOS 25 MESES DE EDAD

Su afligido padre D. Manuel Renau y López, Juez de 1.ª instancia de dicho partido, abuela doña Carmen Bellot y Comenge, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

## Notas de información

La cuestión del día entre los políticos la constituye la y célebre pastoral del señor obispo de Tuy, cuestión que a juzgar por las impresiones que comunican los correspondientes, va adquiriendo cada día mayor gravedad.

Un telegrama de esta madrugada dice que el Gobierno está preocupado y que anoche conferenció el ministro de Gracia y Justicia con el Nuncio de Su Santidad.

Dice también, que el cardenal Sr. Sancha, hablando de este asunto, ha declarado que la mencionada Pastoral se basa en una doctrina heterodoxa, y que, por tanto, la condenará seguramente Roma.

Añade que mañana someterá el asunto al Vaticano el conde de Romanones, de quien se dice que aplicará al obispo de Tuy, el correctivo que al de Plasencia impuso el Sr. Cánovas del Castillo.

El despacho que estas noticias comunica, se hace eco del rumor de que en breve publicará el ministro en la Gaceta una real orden-circular dirigida a todos los metropolitanos, haciéndoles ver el profundo disgusto con que el Gobierno ha visto la conducta de varios Obispos en estos últimos meses, con motivo de la circular sobre el matrimonio civil. Invitará a los metropolitanos a que hagan guardar a sus sufragáneos los deberes y límites que en sus relaciones con el Estado tienen, así como hacerles saber las facultades que tiene el Gobierno para castigar los desacatos a su autoridad. Caso de que persistan en esta campaña, se les aplicará todo el peso de la ley.

El tema de todas las conversaciones en los círculos madrileños fueron las notas anteriores y un artículo que publicó *El Siglo Futuro* consagrado a hacer una defensa enérgica del Obispo de Tuy, en el que dice que si éste necesita defenderse de las injurias y atropellos de que ha sido víctima, el periódico entero se halla a su disposición.

«Si la sana liberal—añade—llegase hasta escarnecer su altísimo ministerio llevando a los tribunales a un Prelado de la Iglesia, sería honra grandísima la nuestra el defenderle, para lo cual nos ofrecemos como diputados, como letrados y como periodistas.»

Anoche fué denunciado *El Correo Español* por un artículo titulado «La guerra religiosa», y los correspondientes dicen que los ánimos se van apasionando hasta el extremo de que se hacen temer las exageraciones.

Otro de los asuntos que se comentaron anoche en el salón de Conferencias fué el nombramiento del Sr. Ojeda para el importante cargo de embajador de España en el Vaticano, firmado ayer por el rey, según nos comunicó la Agencia Mencheta.

Los políticos de oposición decían que después de tanto trabajo como ha realizado el Gobierno para que de dicha embajada se encargara alguno de los políticos liberales de altura que más se han significado por sus tendencias antirreligiosas, aparece hoy el nombre de D. Emilio Ojeda, y ello demuestra que el Gobierno no puede vencer las primeras dificultades que se le han presentado para plantear su programa en la parte que hace relación a la cuestión religiosa.

Seguimos nuestra costumbre de recoger en estas «Notas» diarias lo más saliente que encontramos en las informaciones telegráficas, tomamos de un despacho de Palma (Mallorca) lo siguiente:

«Un exministro liberal recientemente llegado de Madrid ha hecho declaraciones que pueden sintetizarse en lo siguiente:

«Cree que el Sr. López Domínguez abandonará el poder antes de entrar en el invierno y será sustituido por el Sr. Montero Ríos, continuando el partido liberal, pero si, como cree probable, no quisiera encargarse del poder el Sr. Montero Ríos, subiría el Sr. Canalejas, pues entiende que éste ha de ser indefectiblemente presidente del Consejo de ministros antes de la vuelta del partido conservador.

La subida de Montero sería para mantener el statu quo en todo cuanto se refiere a la cuestión religiosa, y la subida de Canalejas implicaría el desenvolvimiento de otro programa radical, pero de todas maneras el aludido exministro considera descartado por completo al Sr. Moret.»

Acercas de los rumores que estos días han circulado referentes a agitación carlista en Cataluña, un telegrama de Barcelona decía esta madrugada:

«Los carlistas de Manresa reunieron hace algún tiempo 12.000 duros, que gastaron comprando armas. Hace pocos meses la policía se apoderó de las armas, y ahora parece que los carlistas quieren resarcirse de las pérdidas sufridas, jugando a la baja, y por eso las noticias que se propalan de levantamiento de partidas, con el único objeto de que repercutan en la Bolsa.»

Nuestro correspondiente en la corte anuncia que el conde de Romanones prepara una circular que indudablemente merecerá un aplauso unánime de la opinión.

En ella el ministro de Gracia y Justicia

prohibirá en absoluto el uso de la navaja, de cualquier clase y tamaño que sea, y excitará el celo de los fiscales para que castiguen severamente a los que lleven tales armas.

Además recomendará a los gobernadores civiles y demás autoridades que tomen medidas para evitar el uso de armas y que la policía haga frecuentes cacheos, recogiendo las.

Dicen de Roma que el Cónclave de los jesuitas ha nombrado los cinco asistentes generales, confirmando en sus cargos al italiano P. Freddi y P. Jines, francés, y designando además el P. Abada, español, natural de un pueblecillo cercano a Loyola; el inglés P. Hajes, y el alemán Lodomirsky, sobrino del difunto general del mismo apellido.

El español P. Latorre ha sido nombrado secretario particular del general P. Wernz. Los fondos de la Compañía serán depositados en varios Bancos ingleses por decisión del P. Wernz.

## Los tesoros artísticos

El ministro de Instrucción pública ha pasado al de Gracia y Justicia la siguiente comunicación, encaminada a evitar la venta de objetos de valor histórico o artístico.

Dice así: «Excmo. Sr.: En repetidas ocasiones ha llegado a este ministerio la noticia, siempre sensible, de ventas realizadas por el clero, movido por fines tal vez muy laudables, como es el de recomponer los edificios eclesiásticos; pero padeciendo con ellas la integridad del tesoro artístico y arqueológico de la nación, sobre el cual corresponde velar al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, si ha de justificar su nombre, auxiliado por la Academia de San Fernando y las comisiones provinciales de monumentos. En efecto; recientemente han tenido lugar algunas de esas enajenaciones en pueblos de la provincia de Lérida: en Ger, el cura párroco vendió a un anticuario de Barcelona los notabilísimos sepulcros de los condes Armengol IV y Armengol V de Ger, que existían en la gótica iglesia que aún se conserva al lado de las ruinas del antiguo castillo de los condes.

Este caso se repitió en el pueblo de Torá, de la misma provincia, siendo entonces objeto de la venta dos estatuas yacentes y un retablo de piedra, los cuales se encontraban en la iglesia, procedentes del castillo de los vizcondes de Cardona. Claro es que por regla general, no es posible exigir a los humildes párrocos de esos pueblos la necesaria preparación para comprender el mérito histórico, artístico y arqueológico que encierran los objetos que con sus iglesias se les confían; pero no es menos cierto que al recibir por ellos ofertas de importantes cantidades debían en todo caso consultar a sus superiores jerárquicos, y éstos a las corporaciones que por los fines de su instituto son competentes en la materia, obediendo a esta necesidad la real orden de 10 de abril de 1866, porque ante todo y sobre todo está el interés de la nación en conservar cuantos monumentos y objetos artísticos y arqueológicos existan en su territorio. En su virtud, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se significase a V. E. lo conveniente que será el dar sus superiores órdenes excitando el celo de las autoridades eclesiásticas y el de las judiciales, cuando así proceda, a fin de que, dentro de sus respectivas disposiciones pertinentes al caso, se cumpla puntualmente lo mandado en la ya citada real orden de 10 de abril de 1866, según la cual el clero no debe disponer de los referidos objetos artísticos y arqueológicos que se descubran en las iglesias y sus dependencias, sin previo conocimiento de las Academias de Bellas Artes ó de las comisiones provinciales de Monumentos.

Es también la voluntad de S. M. se manifieste a V. E. que por lo que hace a los casos de Ger y Torá debe procederse a oficiar a las autoridades judiciales correspondientes de Barcelona y Balaguer, donde parece ser que están los sepulcros, estatuas yacentes y retablo vendidos, a fin de que detengan éstos hasta tanto que recaiga resolución adecuada al asunto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 13 de setiembre de 1906.—Gimeno.—Señor ministro de Gracia y Justicia.»

## El regente de Brunswick

Anteayer falleció, a los 69 años de edad, el príncipe Alberto de Prusia, regente del ducado de Brunswick y tío del emperador Guillermo.

El regente de Brunswick, príncipe Federico Guillermo Nicolás Alberto nació en Berlín el 8 de mayo de 1837.

Era el primogénito del príncipe Federico Enrique Alberto y de la princesa Guillermina Federica de los Países Bajos. Como todos los príncipes de la casa de Prusia, recibió una educación esmerada. Fué nombrado coronel del primer regimiento de dragones de la Guardia, y en 1864 hizo la campaña contra Dinamarca, agregado al Estado Mayor del príncipe Federico Carlos, siendo ascendido al año siguiente a mayor general.

En la guerra contra Austria, en 1866, mandó una brigada de caballería, asistiendo a las batallas de Skalitz y de Sadowa.

Al estallar la guerra franco-alemana, el príncipe Alberto fué nombrado teniente general, tomó parte en la batalla de Gravelotte y presenció la capitulación de Napoleón III en Sedán.

Durante el sitio de París mandó una columna móvil que operó hacia el Norte, y se distinguió en otras batallas.

Después de la guerra fué encargado de una división.

En 1873 se casó con la duquesa María de Sajonia Altenburgo.

En octubre de 1885 la Dieta de Brunswick eligió por unanimidad regente del ducado al príncipe Alberto, como sucesor del difunto duque Guillermo.

El regente de Brunswick estuvo en Madrid representando al kaiser en la boda de los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

## Doble suicidio

Como ampliación a los detalles que ayer publicamos referentes al extraño suicidio doble ocurrido anteañoche en el Hotel Central de Madrid, la Agencia Mencheta ha teleografiado lo siguiente:

«El joven que falleció primero, se llamaba Félix Espeda, natural de Magallón (Zaragoza), hijo de un farmacéutico. Al morir éste, heredó una porción de miles de duros, trasladándose a Barcelona, donde gastó el dinero con mujeres y amigos. Después se trasladó a Madrid y vivía en una farmacia de poca importancia de la plaza de Celenque. Registrado su equipaje, se hallaron muchas papeletas de empeño y gran número de retratos de mujeres.

Su compañero era un tipo romántico, ha-

bla vida de bohemio y se llama Armando, y tenía la monomanía de imitar al novelista tipo de Víctor Duval.

Hijo de una buena familia de Galicia, tuvo relaciones con una distinguida señorita gallega, y como fruto de aquéllas tenía una hija. Sus padres le instaron repetidas veces a que contrajese matrimonio con la señorita citada, a lo cual se negó rotundamente.

Sin despedirse de sus padres vino a Madrid, estudiando con aprovechamiento la carrera de Medicina. Al cabo de algunos años se fué a su casa, entrando en ella sin apercibirse nadie. Como usaba largas mechas y andaba mal trajeado, les costó bastante a sus padres el reconocerle.

Nuevamente le instaron éstos a que se casase, y de nuevo se negó, volviendo otra vez a Madrid sin despedirse de nadie, y entonces fué cuando entabló relaciones íntimas con su compañero de desgracia, al que conoció en una casa de huéspedes, en donde ambos vivían.»

## Regreso del señor Arzobispo

En el tren-correo de Madrid ha regresado hoy de su excursión veraniega, nuestro amadísimo Prelado Dr. D. Victoriano Guisasaola Menéndez.

El recibimiento dispensado al señor Arzobispo ha sido afectuoso. Allí le han saludado el Obispo de Jaén Sr. Castellote, y el de Loryma Sr. García; el teniente general Sr. Azcárraga, el Gobernador civil señor Comenge, el Alcalde Sr. Sanchis Bergón, el deán Sr. Cirujeda y Ros con los canónigos Sres. Marín, Sirvent, Carrion y Carrasco; el rector del Seminario Sr. Domech y el vicerector del propio centro señor Cabanes; el secretario del Arzobispado Sr. Bilbao, el mayordomo del señor Arzobispo Sr. Aguilar, los concejales Sres. Martín Mengod y Pérez Lúcia; el juez de instrucción Sr. Lalliga, el coronel de ingenieros Sr. Ros, los notarios de la curia eclesiástica Sres. Machi y García; los PP. Castellá y Ripol, de la Compañía de Jesús; los de las Escuelas-Pías, PP. Francisco Lumez y José Alcantarilla; D. Mercedes Sánchez de León; los curas párrocos señores Pavia, Ferri, Sanchis, Femenia y Machi; comisiones de los cleros parroquiales; una de la Liga Católica y otros varios caballeros y sacerdotes, cuyos nombres no nos es posible recordar.

El señor Arzobispo, al salir de la Estación, subió a un carruaje, siendo acompañado a Palacio por los señores general Azcárraga, Gobernador civil y Alcalde de Valencia.

En otros carruajes iban la comisión del Cabildo metropolitano y demás señores antedichos.

Al ser visto desde el Migueléte el tren que conducía al Prelado han sido volteadas las campanas, a las que han seguido las de las demás torres de los templos parroquiales de la ciudad. El volteo se ha repetido al pasar el Sr. Guisasaola por la calle de San Vicente y a su entrada en Palacio. En este le han besado el anillo pastoral los empleados de las oficinas.

Ya el señor Arzobispo en sus habitaciones, se ha despedido y dado las gracias a los que le acompañaban, y después de recibir varias visitas se ha retirado a descansar.

Esta tarde ha estado en la Capilla de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, ante cuya imagen ha orado breve rato.

Damos la más cordial bienvenida a nuestro amadísimo Prelado, y nos felicitamos de su feliz regreso.

## FOLLETIN

(45)

## LA HERMANA DEL MUERTO

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

versación siempre que recaía sobre este punto.

«Sin embargo, no pudo usted suponer que su marido era el asesino tan solo por que descartaba de sus conversaciones el nombre de Engilbert. ¿Qué ha sido, pues, lo que ha hecho nacer sus sospechas?»

«Ya lo he dicho; el extraño proceder de Farjeol desde algunas semanas. Subitamente, sin que nada fundamentara la suposición; cuando supe el nombre del muerto tuve la intención de que la venganza había llevado a cabo su obra.»

«¿La venganza de qué?»

«Del primer duelo.»

«En la Sala se notaba verdadera consternación. Las declaraciones secas, terminantes, predisponen contra la testigo. El auditorio hubiera preferido menos tranquilidad, menos aplomo. Esperábase que el sentimiento heriría las fibras del corazón de aquella mujer. Veíase palpablemente que se trataba de una mujer cuya cabeza dominaba al corazón.»

«¿Sostenía usted relaciones amistosas con la familia Engilbert?»

«Sosteníamos correspondencia.»

«¿Se visitaban ustedes?»

«No, señor.»

«¿Cómo explica usted entonces este cui-

dado de no citar el nombre de Engilbert?»

«Es que el señor Farjeol sostenía quizá una correspondencia de que yo no estaba enterada.»

«¿Una correspondencia? ¿con quién?»

«La testigo vaciló y algo añadió nerviosamente.»

«¿Pues... con los Engilbert...»

«Según eso ¿supone usted que el acusado estaba enterado de la presencia de Engilbert en Royat?»

«No puedo creer en un encuentro sencillamente casual.»

«El acusado se agitó violentamente en su banco.»

«El abogado Raymond le coge por un brazo como para calmarle y no deja de observar a la señora Farjeol.»

«Estudia al propio tiempo que oye sus palabras.»

«La testigo adivina esta observación y se siente turbada por la mirada fija que siente pesada sobre ella.»

«Adopta una nueva actitud que le permite colocarse menos enfrente del abogado.»

«Veamos, señora—dice el presidente;—¿declara usted sin odio, sin animadversión?»

«Sin odio alguno.»

«¿Y... sin predisposición?»

«Sin predisposición... Veía tan poco claro en la vida del señor Farjeol, que me está permitido hacer suposiciones.»

«¿A qué hace usted alusión al decir que «veía usted tan poco claro»? ¿Es asunto de vida privada y quiere usted recordar las cartas de amor que figuran en la acusación?»

«Estas cartas son en efecto un descubrimiento que me ha permitido hacer mi demanda.»

«¿Y ha sido usted quien las ha comunicado?»

«Yo—dice con voz firme.

(Movimiento en la sala.)

«¿Con qué objeto? ¿Qué pretendió usted?»

«Auxiliar a la justicia.»

«¿Antes de entregar esas cartas se enteró usted de su contenido?»

«Ciertamente.»

«¿Sabía usted, pues, que acusaban a su marido?»

«¿De otro amor que el legítimo? Sí. Hubiera sido preciso ser ciega ó ciega para dudar aún.»

«El acusado no puede contenerse.»

«Por favor—suplica dirigiendo una mirada a su mujer—no me intera usted más. Por piedad, no afirme usted que esas cartas han sido encontradas en mis muebles. Mientras usted desearadamente. Acabe usted esa obra impía.»

«La señora Farjeol tuvo un sacudimiento interno.»

«Evitó volverse.»

«Dirigiéndose al presidente, afirmó:»

«Juro que esas cartas han sido encontradas por mí y en mi casa, en el secreter del cuarto rosa.»

«Farjeol dió un salto en su asiento.»

«Su rostro enrojeció; sus ojos lanzaron llamaradas.»

«¡Desgraciada!—exclamó.—¡En el cuarto rosa! ¿Qué ha hecho usted?»

«Sus brazos cayeron sobre el pupitre y estuvo a punto de caer desfallecido.»

«Recorre el auditorio un sacudimiento de viva emoción.»

«Se respira con ansia.»

«La ansiedad ha llegado al colmo.»

«Farjeol parece confundido.»

«¿Toda la simpatía con que hasta ahora ha contado va a volverse contra él?»

«Se desea oír una palabra que rompa la febril espera.»

«¿Culpable?»

«¿Es o no es culpable?»

«La espera se convierte en un verdadero sufrimiento.»

Farjeol se ha reanimado. En su espíritu han renacido la luz y la calma.

«Ha comprendido que se impone una explicación que no debe diferirse un instante.»

«De ello depende su causa, quizá también su vida misma.»

«Antes de que hable, el presidente se dirige a la testigo.»

«Señora—dice—mire usted al acusado y continuará enseguida la declaración.»

«La señora Farjeol se vuelve a medias y ante este movimiento, pensando que iban a encontrarse sus miradas, el acusado exclama:»

«¿Ha osado usted tocar ese mueble?»

«¿Por qué no? ¿Una mujer en su casa no tiene poder para ello?»

«¿No ha temblado usted? ¿No se arrepiente usted? ¿No tuvo usted temor de tocar papeles cuya importancia ignoraba?»

«No—dice ella.»

«Entonces Farjeol se levanta.»

«Señores jurados—dice,—hubiera preferido comunicar a la defensa lo que voy a decir, pero es imprescindible que lo sepa todo.»

«Es necesario que no me creáis capaz de obrar villanamente... Si me he impresionado de un modo profundo al oír hablar del mueble registrado, es porque ese mueble, que lo conservaba conmigo desde la época en que vivía mi padre, no ha sido abierto por mí, en diez años aproximadamente, más que una sola vez. En la época a que me refiero, tenía un amigo a quien los azares de la vida no habían son-

reído...»

Suspiró y siguió hablando:

«Solo, habiendo perdido su fortuna en desgraciadas operaciones de Bolsa... Pero no tengo derecho para descubrir secretos que no me pertenecen...»

«Hable usted—dice el presidente,—ha-

ble usted, si quiere que los señores jurados estén informados con exactitud.

«No; omitiré una infinidad de detalles, pero diré que mi amigo tuvo que salir para América para crearse una posición. Al partir de Francia me remitió una arquilla que no he abierto jamás. ¿Qué es lo que guarda? Lo ignora. La llave ha permanecido atada con una cinta rosa al asa del cofrecillo. Mi amigo me dijo: «Esto es para mí lo más precioso, pero una travesía ofrece serios peligros. Un día me devolverás ese depósito. Guárdalo bien...» Señores, ¿son documentos de familia? ¿Se han unido a esos papeles las cartas de que han tenido ustedes conocimiento? No lo sé. No hay que dar lugar a dudas. Enviad a mi casa. Buscad el mueble indicado en el cuarto rosa. ¿Está allí el cofrecillo? ¿Contiene algo?»

«El acusado se sienta.»

«El público se siente más bien poseído de febre que de emoción.»

«Uno de los jurados dice:»

«Es preciso practicar la diligencia. Es también conveniente mandar un cablegrama a América.»

«Farjeol se levanta de nuevo.»

«Señores, la dirección de mi amigo es:»

«Señor Julio Versant.»

«27 de la 24.ª calle de West.»

«Nueva-York.»

«El acusado habla con sinceridad evidente. No se nota en él vacilación alguna.»

«En la sala se levanta un rumor confuso. Una voz dice:»

«¡Sí, sí, cablegrama!»

«Se discute un extremo.»

«Debe firmarse el despacho con el nombre de Farjeol?»

«¿Debe el presidente valerse de un ardid y prepararlo hábilmente un pretexto?»

«Se adopta el medio más sencillo; obrar francamente.»

«Se manda expedir el despacho mientras



Noticias locales

La respetable señora doña J. C. nos ha entregado hoy diez pesetas para que a la memoria de sus difuntos esposo e hija se distribuyan entre los pobres...

A las nueve de la mañana el barómetro marcaba 760 mm. La temperatura era de 23°6 la humedad relativa de 86% y la brisa soplabla del SE...

El señor Arzobispo de esta diócesis, que ha anticipado su regreso a esta capital con el objeto de empezar a ejercer una de las funciones de su sagrado ministerio...

El Sr. Guisasaola, acompañado de su mayordomo y del secretario de visita, saldrá para Villamarchante a las dos de la tarde del indicado día...

De la citada población se trasladará a Pedralba, en donde en la mañana del siguiente día, o sea el martes 18, celebrará el santo sacrificio de la misa y administrará la Sagrada Comunión y la Confirmación...

Por la tarde marchará a Bugarra.

Al salir el señor Arzobispo de Valencia serán volteadas todas las campanas de la ciudad. No regresará hasta fines del presente mes, con el objeto de asistir a la solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar...

Aun cuando el señor presidente de la Diputación deseaba marchar inmediatamente a Madrid a fin de gestionar la liquidación de los créditos del Hospital, cesión del 20 por 100 del valor del monte Vedat...

Sin embargo, en el deseo de no retrasar la práctica de aquellas gestiones, ha resuelto dirigirse desde luego por escrito a los señores ministros de Hacienda e Instrucción pública...

La Comisión provincial, por su parte, ultimará lo concerniente a la facultad de Medicina en su sesión del 21 del corriente.

Enterado el señor Gobernador de la barracasada cometida por un consumidor en el camino de Burjasot, de que ayer dimos cuenta, ha ordenado al arrendatario señor Salmón que depure los hechos y expulse del cuerpo al referido sujeto.

El señor delegado de Hacienda también ha llamado a su despacho al Sr. Salmón ordenándole que comparezca ante él los empleados del felato en que sirve el aludido vigilante...

Muy plausible es el buen celo demostrado por los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda, en un asunto que tanto afecta al respeto que el público se merece por parte de los obligados a servirle.

El señor administrador del arriendo de consumos nos ha dirigido esta tarde atento B. L. M. significándonos que ha ordenado comparezcan en su despacho los individuos que intervinieron en el asunto...

El señor Alcalde nos ha citado a declarar para pasado mañana en el expediente que acerca del mismo suceso ha ordenado instruir.

Pasado mañana, a las nueve y media, marchará a la capital de su diócesis, el Obispo de Jaén, Sr. Casellote.

Esta mañana se desajaron en los corrales de la plaza de Toros, y en presencia de numeroso público, los seis novillos-toros de D. Higinio Flores, de Peñascosa, que han de lidiarse mañana por los valientes diestros Canario, Rubio y Cortijano.

Las Barracas, Llop, 8 y 10. Bordados. Precios al por mayor.

Mañana, como día propio de la festividad de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, son muchas las funciones religiosas que se celebran en los pueblos en su honor...

En nuestra ciudad, las religiosas servitas del Pié de la Cruz, que la veneran como a su titular, han cantado esta tarde solemnes vísperas, maitines y laudes, teniendo lugar mañana a las diez y media la misa de la fiesta con orquesta y sermón...

Los XX.—Esta Sociedad celebrará velada teatral mañana con las obras La Tempranica, La reina mora y Bohemios.

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana de cinco y media a ocho, en la Glorieta, el siguiente programa:

- 1.º «Le Concert», marcha, Allier.—2.º «Tra le nubi», vals, Capitan.—3.º Fantasia de «Coppelia», Leo Delibes.—4.º Sereñata e intermedio, polka Bebé, Lope.—5.º «El buque fantasma», obertura, Wagner.—6.º «Triana», pasodoble andaluz, Lope.

En el pintoresco balneario «Las Arenas», mañana, a las cinco y media de la tarde, último concierto de la temporada, por la brillante banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar...

Bajo la presidencia del canónigo señor Calvo se han verificado esta mañana en el Palacio Arzobispal los exámenes sinodales anunciados, presentándose ante el mismo 13 sacerdotes que necesitaban renovar las licencias para poder continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

El día 20, a las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de ingreso en la Academia de Bellas Artes.

En el día 20, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los exámenes extraordinarios de Anatomía Artística e Historia del Arte, por primera convocatoria...

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el Rector de la Universidad Dr. Machi y D. Peregrín Caruana.

Tiene el cabello el Agua del Canadá. Evita su caída el Regenerador-tónico del doctor Costas. San Vicente, 143.

Las señoras de la colonia valenciana de Godella, como último día del solemne novenario que han celebrado en aquella parroquia en honor de nuestra patrona la Virgen de los Desamparados...

El retablo de la Virgen en el altar mayor estará muy adornado.

Balneario Cervellón-Villavieja, grandes reformas. Véase 4.ª plana.

Se ha publicado el número 155 de La Señal de la Victoria.

Mañana, de nueve a doce de la noche, celebrará la Sociedad coral «El Micalet» una velada lírica-musical.

Continúa abierta la matrícula de Solfeo, Piano, Vocalización y Canto que sostiene dicha Sociedad, y cuya apertura será en breve.

Pasado mañana, de siete a ocho y media de la noche, quedará abierta la matrícula en las escuelas de obreros de la Asociación de Católicos, establecidas en los puntos siguientes:

Escuela de primera enseñanza y dibujo en la casa social, calle de San Vicente, núm. 183, bajo la dirección de los profesores D. Carmelo Climent y D. Jesús Berenguer.

Sacrales: D. Joaquín Aleixandre, plaza de la Compañía, núm. 5, bajo.

D. José Fabregat, calle de los Angeles, núm. 5 primero.

D. Francisco Martí, calle del Maestro Agullar, letras J. A. Ruzafa.

Las horas de clase son de siete a nueve de la noche; la matrícula y el material es completamente gratuito.

Pelayo.—Hilario, Nel y Tito, contra Domingo, Arturo, Mari y Churruet. 20 céntos.

En la Escuela graduada de niños de la Normal de Maestros, sita en la calle del Arzobispo Mayoral, ha quedado abierta la matrícula gratuita, para las Escuelas de Francés y Contabilidad (niños y niñas) a cargo de D. José María Bruná, todos los días laborables del presente mes, de once a doce.

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta de Obras del Puerto, dándose cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

De la suspensión de empleo y sueldo de tres vigilantes de la recaudación, por la ocultación de cubiertas de carros de melones y cebollas entrados en los muelles por la calle Mayor del Grao; disponer que el secretario de la Junta se traslade a Madrid cuando vaya a la corte la comisión designada por la Diputación...

Las Barracas, Llop, 8 y 10. Los algodones de esta casa siguen siendo los superiores como hasta aquí.

En el Bar Restaurant de Oriente, San Vicente, 84, se ofrece al público un esmerado servicio durante toda la noche.

En el tren-correo de Madrid ha llegado hoy a nuestra ciudad el distinguido doctor D. Florestán Aguilar, presidente de la Sociedad Odontológica de la corte, que viene en representación de la comisión encargada de organizar el Congreso Internacional de Odontología, que probablemente se celebrará en Valencia a últimos del mes de julio del año 1907.

Hoy, según es costumbre, ha fundado en la dársena el vapor Cataluña, correo de las Baleares, con licencia 14 pasajeros y cargo general.

El Gobierno británico hace público, para conocimiento de los navegantes, que según un reciente reconocimiento del canal E. del Sound de Plymouth, resulta que existen manchones de 73 y 76 metros de agua, rodeados de mayores profundidades en el paso entre la boya ajedrezada blanca y negra núm. 1 y la boya cónica negra número 2, y en las proximidades. Es conveniente que los buques que tomen dicho canal, no sólo tengan en cuenta la profundidad en él a la hora en que pasen, sino también considerar el estado de la mar, sobre todo con vientos del SO, ó SE, por las recaladas que el buque puede dar, como indica el «Derrotero» núm. 35, página 295.

Será prudente contar con una profundidad de 18 metros sobre el calado del buque.

Situación aproximada: 50° 19' 30" N. y 2° 4' 2" E.

VICHY FUENTE HERON

A 25 céntimos sin envase, cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito. Indispensable a est magos delicados y da un sabor más agradable al vino que el agua de Seltz.

A nuestro muy estimado amigo el juez de Instrucción de Requena D. Manuel Renau y López adige inmenso dolor por el fallecimiento, ocurrido ayer, de su preciosa hija María de los Angeles, de 25 meses de edad...

A la aflicción de nuestro querido amigo y de su apreciable familia, nos asociamos de todas veras, deseándole que el Altísimo le conceda todo linaje de consuelos.

Con el fallecimiento de la hija de D. Manuel Renau hay un ángel más en el cielo.

Nos dicen de Burjasot que las señoras de aquella colonia, con la presidenta de la Pia Unión doña Vicenta Espert, se preparan a celebrar solemnemente el octavario del Sagrado Corazón de Jesús en la hermosa ermita de San Roque, de los Silos...

También nos comunican que prometen ser muy lucidas las fiestas de San Miguel del presente año, en las que tomará parte la Banda Municipal de ésta.

Es un hecho la introducción del gramofono en todas las familias, aun en las de modesta posición, Gramófonos Bebé, con cuatro discos, 50 pesetas. Salón Cuesta.

Hoy ha terminado en esta Audiencia el período de vacaciones, asistiendo todos los señores que forman el tribunal, excepto el presidente de la provincial D. José Fernández Roda, cuya licencia no ha terminado.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que satisfaga en 1.º de octubre las atenciones de la Deuda y Clases pasivas, que ascienden a 289.855 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado desde 1.º de enero al 1.º del corriente, 2.423.822'76 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden 419.991'81 pesetas a la línea de Almansa a Valencia a Tarragona, y 92.580'91 a la de Valencia a Utiel.

Urbenuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate Memoria y guías. Se remiten gratis.

Mañana, a las diez, se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin organizado por el comité del Centro para significar su adhesión al pueblo ruso y protestar contra la autocracia. Al acto están invitadas todas las Sociedades obreras y políticas de la ciudad y sus inmediaciones y la prensa.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Carlos Testor, D. José Alberola, D. José Sastre, D. Antonio López y D. Jesús Lacuadra.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la c. de la Cerona, 17.

Noticias militares.—Se llevan ya muy adelantados por el Estado Mayor el plan y desarrollo de las próximas maniobras militares. Las fuerzas de esta guarnición saldrán de aquí el día 2 de octubre con las de Oumba.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio, el teniente coronel don Miguel Díaz Guerrero.

Ha pedido autorización para trasladar su residencia al extranjero el segundo teniente de la escala de reserva D. Francisco Cayuela Navarro.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Enrique Ortiz Dolz.

En el 7.º regimiento mixto de Ingenieros tendrá lugar pasado mañana un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del mismo Baldomero Beltrán Tudela, por el delito de desobediencia y maltrato a un superior.

Presidirá el coronel D. Rafael Peralta, y de asesor actuará el teniente auditor don Pedro Topete Urrutia.

El 8.º regimiento de artillería ha estado hoy en Paterna, practicando en aquel campamento ejercicios de tiro.

Usando las Sales de Mediana desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

Invitado por el Comité organizador del Congreso Italiano de enfermedades del oído y laringe, salió ayer para Milán el Dr. D. Faustino Barberá.

La sociedad «El Arte» celebrará mañana a las nueve de la noche una velada familiar. Lo que se hace saber a los socios para que pasen a recoger sus pases por la secretaría.

Desde el día 17 del actual, de siete a nueve de la noche, podrán adquirir los obreros las papeletas para la matrícula del curso próximo de 1906-1907 de las Escuelas de Artesanos.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Sucesos

Un buen servicio.—El sargento de la Guardia civil de esta capital D. Vicente Chamorro Domínguez tuvo ayer noticias confidenciales de que había en nuestra ciudad una fábrica de moneda falsa.

Anoche a las doce, el referido sargento se presentó al juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, suplicando un mandamiento para efectuar un registro domiciliario, que le fué concedido inmediatamente.

Gran balneario de la Sociedad Anónima Vichy CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malabella (Gerona). Distancia desde Barcelona en tren ligero 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas. ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.—TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE.—Aguas minero medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Preparación Militar

Alumnos ingresados en la Academia de Ingenieros: D. José Sastre, D. Arturo Fosal y D. Manuel Escolano, habiendo obtenido este último el NUMERO UNO.

Informes: D. VICENTE ALCOBER.—PLAZA DE SERRANOS, NUM. 9

ACADEMIA POLITÉCNICA

Fundada por D. Antonio Cases INCORPORADA AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO 1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio.—Carreras especiales Director: D. Jesús Gil y Calpe Licenciado en Filosofía y Letras PROFESORADO: Dr. D. José V. Travésot, Catedrático de la Universidad; Dr. D. Tiburcio Alonso Patla, Catedrático de la Escuela Normal; Dr. D. Enrique Honrubia Ortín, Auxiliar de la Universidad; D. L. Gómez Aranda, licenciado en ciencias físico-químicas; Dr. D. Alberto Marasor mercantil; D. Modesto Talens Valero, Perito-profesor mercantil; D. Enrique Menéndez, Profesor mercantil; D. Faustino Gosalbo, profesor de idiomas.

DESCONFIAR de las muchas Imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónica para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteras.—Barcelona

Mañana domingo y lunes siguiente se rezarán misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar, en sufragio del alma de DOÑA JACINTA AÑON SACRISTAN de Maycas en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento R. I. P.

Marchó el Sr. Chamorro, acompañado de tres guardias, a practicar ciertas diligencias, y a las tres de la madrugada llamaba a la puerta de la casa señalada con la letra X de la calle de Cuarte, extramuros. Llamó repetidas veces, contestando una mujer, y a pesar de las intimaciones de los guardias no abrieron la puerta hasta las cinco de la mañana. Practicado un registro encontraron en la cocina, cuya puerta estaba también cerrada, una fogata, y de ella retiraron dos palas, restos de varios crisoles de plomagina, barras de metal blanco, una basculita y piezas de hierro y acero.

Doña Salvadora Cuñat Directora del colegio de la Purísima, plaza Pellicers, 1. Pone en conocimiento del gran número de sus alumnas y las que deseen serlo, no demoren su entrada y regreso al Colegio, a fin de adelantar ensayos y trabajos que para la fiesta y exposición de labores que será en breve, se están verificando.

EN MATERIAS DE TOCADOR Entre los cosméticos de última novedad ocupa el lugar de preferencia el Kaiser-Bórax, que para la higiene de la piel constituye el único antiséptico inodoro conocido. Las señoras que tengan empeño en mantener hermosa y lustrosa la tez, blanco y delicado el cutis, y sobre todo manos blancas y elegantes, echen todos los días un poco de Kaiser-Bórax al agua destinada al lavado. Con esta adición el agua se pone mucho más blanca y sus efectos sobre la piel son mucho más provechosos, haciendo desaparecer los granitos cutáneos, la rubicundez excesiva y también cualesquiera emanaciones molestas del cuerpo, lo cual es de suma importancia, sobre todo en verano, en cuya estación casi son inevitables las inscripciones copiosas.



Información municipal

El Alcalde, en vista de las denuncias formuladas por la prensa acerca de los malos tratos dados a un obrero por los empleados en el fieltro de consumos del camino de Burjasot, ha dispuesto se instruya expediente. Está dispuesto a meter en cintura a esos señores del pincho, enseñándoles los respetos que el público merece. Llevará el asunto a los tribunales.

Justo es confesar que esperábamos esta actitud en la Alcaldía, como esperábamos también que el señor delegado de Hacienda, tomaría cartas en el asunto.

La Alcaldía ha designado para los condecorados del proyecto de un reloj eléctrico para la nueva fachada de las Casas Consistoriales, con transmisión de horarios a todas las dependencias de la casa, al Sr. Pichó, que a su calidad de concejal una le da ser ingeniero.

La subasta para el adoquinado de la Granvía se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, habiéndosele adjudicado a D. Pablo Pedrosa por el tipo de tasación.

La colonia escolar madrileña, con el jefe de la expedición Sr. Ballester, ha estado esta mañana en el Ayuntamiento para despedirse del Alcalde y de los concejales.

El Sr. Sanchis Bergón ha obsequiado a los pequeños con medallas con el escudo de la ciudad, como recuerdo de su estancia en Valencia, y ha puesto a su servicio dos carruajes para que visiten los sitios más notables de la capital.

Los excursionistas, en número de 11, saldrán mañana para Madrid.

Las niñas de la colonia han entregado al alcalde dos preciosos ramos para su esposa e hijas delicadeza que el Sr. Sanchis Bergón ha estimado en lo que vale.

Los tenedores de obligaciones municipales del empréstito de quince millones de pesetas se servirán presentar todos los días laborables, de once a una, en la Depositaria del Ayuntamiento, los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre de 1906 para hacer efectivo en su día el importe de los mismos.

Han quedado expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, los acuerdos adoptados por la Junta municipal en la sesión de los días 11 y 12 del actual, modificando varias partidas y tarifas del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1907.

TEATROS

PRINCIPAL.—Ayer quedaron fijados los carteles anunciadores de la primera temporada de este teatro. El simpático Lloréns se propone dar a conocer una porción de obras del antiguo teatro valenciano, que indudablemente deleitarán al público tanto por su perfecta interpretación como por lo extenso y selecto del repertorio, y por esta misma razón se tiene convenido no repetir ninguna de las obras que se representen, a excepción de aquellas que el público así lo reclame.

RUZAFÁ.—Estreno de El vals de las sombras.—Es cosa fuera de duda. Para tener noticia exacta del mérito de alguna obra o angular con prudencia un éxito teatral, no hay como preguntar a los señores cómicos... y dar por seguro todo lo contrario de lo que digan ellos. Habíamos interrogado a algunos carísimos amigos que tenemos en la farándula acerca de la obra de Joaquín Dicenta y el maestro Valverde que anoche se iba a estrenar, y nuestros apreciables artistas, francamente, nos habían expuesto su negro pesimismo, asegurándonos que la zarzuela no les inspiraba ninguna confianza. ¡Éxito inculpa! nos dijimos al conocer su opinión, y así fue anoche el éxito de El vals de las sombras, que no será una obra de las que dan dinero—según la expresión usual de la gente de teatro,—pero que sí es de las que se ven con gusto y el público aplaude... a pesar de las indiscreciones de la interpretación, motivadas, sin duda, por la falta de hábito en los actores del género chico de representar comedia y la falta de costumbre (en alguno) de estudiar como Dios manda los papeles.

Por lo demás la obra fué anoche celebrada por el público, reida y aplaudida. Dignos de mención honorífica entre los intérpretes solo nos parecieren la señora Megía y los Sres. León, Hidalgo y Rodríguez, el último resultó el primero en lo de cumplir con el sagrado deber de darle el oportuno relieve al personaje representado.

APOLÓ.—Mañana noche se verificará en este teatro una gran función en honor de los celebrados autores Sres. Thous, Cerdá y maestro Serrano con motivo de la centésima representación de la aplaudida obra Moros y cristianos.

PIZARRÓ.—Esta noche debutará en este teatro la aplaudida diva Margherita Beltramo con la ópera Sonámbula.

Éxito de autores valencianos.—En el teatro Gran-vía de Barcelona se estrenó anoche La fiesta de la campana, zarzuela de D. Ricardo Flores con música del aplaudido maestro Peydró.

La obra ha obtenido buen éxito y ha sido muy celebrada la música, digna de la inspiración y maestría tantas veces demostradas por nuestro paisano el veterano maestro Peydró.

Como su anterior zarzuela Carceleras, deseamos que la que anoche sancionó con su aplauso el público barcelonés, sea uno de los éxitos más brillantes de la temporada actual en el teatro de Ruzafa.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 15, 15-15. El Imparcial. Aplauda a los fiscales del Tribunal Supremo que en sus Memorias sacan enseñanzas de las estadísticas en vez de entretenerse en disertar sobre los fundamentos del Derecho. Se congratula de que el fiscal, en su Memoria, reconozca que la prensa y el Jura-

do influyen en la mejora de las costumbres.

El Liberal.

Califica de sospechoso el silencio que guarda el Gobierno en el asunto de la circular del señor Obispo de Tuy.

El señor conde de Romanones—escribe—ha sido llevado a la piqueta. La real disposición queda incumplida. Es necesario que el Gobierno recabe los prestigios del concepto gubernamental.

El País.

Afirma que no solo España sino Europa pierden sus mercados en América.

Los Estados Unidos acaparan todos los de la América del Sur. España debe buscar mercados en Africa en sustitución de los que pierde en América.

El Globo.

Señala cinco soluciones políticas antes de la vuelta de los conservadores al poder.

- 1.ª La situación actual ilimitada. 2.ª El Sr. Montero Ríos para adoptar soluciones radicales. 3.ª El Sr. Canalejas. 4.ª El Sr. Morot para consolidar las reformas radicales. 5.ª Otro personaje prestigioso para conseguir la ponderación de los elementos liberales.

De San Sebastián

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

- De Gracia y Justicia: Indultando de la última pena a Felipe Fernández, de la Audiencia de Cuenca; Julián Martínez y Salomón Figueras, de la de Toledo, y Luis Comte, de la de Tarazona. De Marina: Disponiendo el cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva del Ejército y Armada del vicelalmirante Sr. Navarro. Nombrando para sustituirle al idem señor Albacete. De Guerra: Cese en el cargo de Gobernador Militar de Santander del general de brigada don Enrique Llorente.

Nombrando para sustituirle al idem don Augusto Linares Pomo.

Encargando del mando de una brigada de la 11.ª división al Sr. Francés.

Nombrando segundo jefe de la comandancia militar de Ceuta al general de brigada D. Juan Zubia.

Han llegado los Sres. Sitges y Santiago. Créese que en representación del Parlamento serán designados para formar parte de la comisión encargada de negociar el tratado de Comercio con Francia, los señores Ruiz de Velasco y Zorita.

De Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que no hay motivo para la alarma de los mineros por el supuesto arrendamiento del impuesto sobre minas, pues hasta ahora no ha pasado en ello y sólo existe como base del rumor algunos telegramas de mineros ofreciendo quedárselo en arriendo si se suelta.

Los presupuestos

El martes se reunirán en Gobernación los ministros para tratar de la confección de los presupuestos.

Proyecto de Manicomio

El Sr. Dávila piensa anunciar un concurso con premios para la construcción de un nuevo Manicomio en Madrid.

La «Gaceta»

Inserta una real orden autorizando la construcción de una casa forestal en la dehesa de la Albufera de Valencia.

Disponiendo que dicha casa se construya por administración.

La firma ya conocida. Una orden circular a los rectores y directores de institutos disponiendo que antes del día 16 remitan al ministerio relación de los colegios privados que no reúnan las condiciones legales.

Apertura de los Tribunales

Se ha verificado esta mañana la apertura de los Tribunales con la solemnidad de costumbre.

Ha asistido numeroso público. Ha presidido el señor conde de Romanones, ostentando el Gran Collar de la Justicia.

A su derecha ó izquierda, respectivamente, han tomado asiento los Sres. Aldecoa, Clavetia, Hernández, Ruiz Valarino, Molina y otros altos personajes de la administración de Justicia.

Entre el público figuraban muchos abogados, procuradores y funcionarios del ramo.

El discurso del ministro

El discurso del señor conde de Romanones ha sido un trabajo notable, aseguible a todos por haberse apartado de la costumbre establecida de desarrollar un tema generalmente sobre fundamentos de Derecho.

Ha tenido más bien el carácter crítico y analítico de nuestras instituciones de derecho y algo también de programa.

Ha comenzado abogando por el restablecimiento del proyecto de represión de 1889.

Con la ley de represión de la anarquía los delitos desaparecieron ó quedaron reducidos a tolerables proporciones.

Reaparecieron al anularse dicha ley. Ha considerado necesaria la represión de la propaganda que perturba el orden social, entendiéndolo que es fácil establecer la línea divisoria entre lo lícito y lo punible.

Ha dicho que las dudas deben resolverse en los tribunales de justicia.

Ha sostenido la teoría, a su juicio sana, de que la acción reparadora de las perturbaciones sociales corresponde a los tribunales ordinarios, siendo un grave error adjudicársela por miedo a los tribunales militares.

Ha afirmado que esto último constituye un gravísimo inconveniente.

El Ejército—ha añadido—y los magistrados tienen igual misión. A ambos corresponde restablecer el orden social perturbado, pero en distintas esferas. Ha anunciado luego su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de reforma del Código civil y legislaciones forales.

Ha manifestado que su real orden sobre matrimonios civiles, la dictó para restablecer un principio de derecho reclamado por todos; el de la libertad de conciencia. Se ha extendido en consideraciones sobre la materia, siendo muy aplaudido por el selecto auditorio.

La Memoria del fiscal

A continuación el fiscal del Tribunal Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino ha puesto en manos del ministro de Gracia y Justicia la Memoria reglamentaria que constituye extenso documento, en el que se tratan puntos de derecho penal de gran actualidad.

Comienza haciéndose intérprete de los sentimientos de todo el ministerio fiscal, consignando protesta de indignación contra el atentado de la calle Mayor de Madrid que inmoló tantas víctimas inocentes, y declara que los fiscales aceptan las responsabilidades del puesto de honor que ocupan, y que en la lucha entre el derecho y la ley con la iniquidad y la barbarie no han de sentir vacilaciones y desmayos, sean cuales fueran las vicisitudes del porvenir.

Pasa después a emitir informe sobre el estado de la administración de justicia en España, durante el año judicial que hoy termina, tomando por base de su meritísimo trabajo las memorias de los Fiscales de las Audiencias.

Dice que en igual día del año pasado bosquejó el cuadro del proceso criminal en su aspecto objetivo, es decir, discurrendo sobre sus diferentes períodos y carácter propio de cada uno, y ahora estudia ese mismo proceso en su aspecto subjetivo, ó sea en relación con los que en el mismo intervienen, dando a conocer las lecciones recogidas en la práctica y las necesidades que más se han dejado sentir.

Divide su trabajo el Sr. Ruiz Valarino en varias partes, a saber:

Observaciones acerca de la delincuencia

De las indicaciones que hacen los fiscales de las Audiencias, se desprende que continúa la delincuencia en progresión ascendente, agravando el mal que el crecimiento no sea brusco, si no paulatino y lento, lo cual revela que no es efecto de factores transitorios, sino que responde a causas permanentes, haciendo acerca de este punto muy atinadas observaciones el fiscal del Supremo.

Analiza las Memorias de los fiscales, las estudia y deduce consecuencias prácticas.

Con respecto a Valencia, reproduce algunos párrafos de la Memoria del fiscal de esa Audiencia, en que se reflejan aspectos singulares de la delincuencia en esa capital, en que han aumentado los procesos durante el pasado año, especialmente en los delitos de imprenta y en los electorales. También han aumentado los delitos contra la propiedad, como consecuencia de las frecuentes concentraciones de la Guardia civil en la capital.

Termina esta parte con las siguientes frases de un publicista: «Si la honradez tiene derecho a que las leyes la protejan contra el torrente avasallador del crimen, que crece y crece y sin cesar recorre impetuoso y desbordado del uno al otro extremo de los pueblos cultos, entonando en su rápida carrera cantos de destrucción y de exterminio, y marcando su curso proceloso con las tristísimas señales del ultraje, la sangre y la violencia, no ha de ser ni con diques ni con barreras como su marcha se contenga, sino acudiendo a las fuentes mismas donde nace para cegarlas, ó impedir al menos que broten con abundancia y fuerza tantas.»

Inspección sobre la administración de Justicia

Dice a este propósito que los tribunales han funcionado durante el año con cuanta regularidad consentían los obstáculos que oponen las deficiencias de algunas leyes y las inveteradas penurias del Estado.

Denuncia la improvisación de la ley en el sistema de las recusaciones y lamenta que no se hayan reformado las leyes procesales en lo tocante a este particular, que permiten tanto al acusador privado como al procesado desembarazarse del Juez que estorba a sus fines, ó paralizar indefinidamente el curso de los procesos.

Lamentase de la escasez de personal en las Fiscalías.

Elogia la labor de los abogados fiscales sustitutos, y aboga porque se les de carácter de estabilidad y permanencia.

El proceso criminal

Trata el Sr. Ruiz Valarino con mucho cariño y acierto este punto, y se extiende en consideraciones acerca del fiscal como órgano de la jurisdicción reincidente; del juez fiscal en su función inspectora; del juez instructor en sus relaciones con el fiscal; del procesado como sujeto de derechos y de acciones; del defensor; del magistrado del juicio como órgano de la jurisdicción decisoria y del reo como sujeto pasivo de la pena, planteando problemas y opinando en su resolución con criterio amplio y justo.

Jurado

Acercas de este punto dice el fiscal del Supremo que son muy aventuradas las afirmaciones categóricas acerca del funcionamiento del Jurado en España, porque han de entrar tantos componentes a formar el juicio, que la menor alteración en alguno de ellos produciría oscilaciones en opuesta dirección. Esto no obstante, los informes de los fiscales son en su mayoría desfavorables al Jurado.

El Sr. Valarino afirma, basado en documentos que tiene a la vista, que se desprende un visible mejoramiento, y que sobre todos los pesimismo tan acentuados y las alarmas anteriores que hacían presentir la ruina del orden y de la justicia, han perdido su razón de ser.

Expone lo que acerca del Jurado han dicho en sus Memorias los fiscales de las Audiencias, consignando al final lo que dice el de la de Valencia, quien propuso el año pasado se meditara sobre la conveniencia de suspender en esa provincia el funcionamiento del organismo popular para la administración de justicia, y en el actual dice que por excitaciones de la prensa ha reaccionado algo el extraviado criterio de esos jueces, levantando los corazones de los que tenían perdida toda esperanza.

El Sr. Ruiz Valarino se declara admirador del Jurado, con fe inquebrantable en su virtualidad, indicando los medios que a su juicio deben emplearse para corregir sus deficiencias, añadiendo que el funcionamiento del Jurado durante el año último no ha ofrecido nada de anormal, antes bien, tiene ya sólida raíz en las costumbres, y que, aunque con paso lento, se mejora y perfecciona, contribuyendo ya mejor y poderosamente a la consolidación de las libertades públicas y a la realización de los ideales de justicia.

Cuestiones prácticas

Bajo este epígrafe trata el fiscal del Supremo de interesantes materias, cuales son del cumplimiento de las penas perpetuas; del pago de la pena de multa por un tercero; de los daños en los cables conductores de electricidad para el alumbrado; de la intervención obligatoria del fiscal en las causas por delitos no reservados a la gestión privada; de cuando se ha de entender que el perjudicado renuncia al derecho de ser parte en la causa; de una causa con 235 procesados; de la acción fiscal en los delitos de imprenta y contra quienes debe dirigirse; de la suspensión para la práctica de prueba pericial de un juicio por jurados ya conocido, y puede el fiscal que retiró la acusación en el juicio de hecho antes del jurado, mantenida por el acusador privado, deducir pretensiones acusatorias en el juicio de derecho?

Todos estos puntos los trata el Sr. Ruiz Valarino con gran competencia y copia de datos, emitiendo juicio propio acerca de todos ellos.

De lo Contencioso Administrativo

Hace el fiscal del Supremo un minucioso y detenido examen de esta materia, fijándose especialmente en el punto que se refiere al allanamiento a las demandas y de la abstención de intervenir en los asuntos que no afecten al interés general de la Administración.

Complementan la luminosa Memoria del fiscal del Tribunal Supremo varios apéndices con las instrucciones generales dadas a los fiscales de las Audiencias y los estados de las causas pendientes ó incoadas durante el pasado año judicial y juicios por jurados y orales celebrados en igual período.

Las causas incoadas desde 1.º de julio de 1905 por los juzgados de instrucción correspondientes a la circunscripción de la Audiencia provincial de Valencia son los siguientes:

Delitos contra la Constitución, 8; contra el orden público, 147; falsedades, 51; infracción de leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública, 92; juegos y rifas, 6; delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 39; contra las personas, 693; suicidios, 47; contra la honestidad, 42; contra el honor (perseguidos de oficio), 45; contra el estado civil de las personas, 2; contra la libertad y seguridad, 47; contra la propiedad, 1,261; imprudencias, 29; provocación por medio de la imprenta, 15; quebrantamiento de condena, 2; hechos por accidente, 498; delitos electorales, 15. Total, 3,039.

Madrid 14, 16'15.

Detalles de la apertura

El señor conde de Romanones, en su discurso en la apertura de los Tribunales, ha tratado a la ligera de la gracia de indulto y de la reforma del Código, ya que el único elemento de renovación que existe es la costumbre y ésta es forzosamente estacionaria y conservadora.

Ha terminado negando que trate de alarmar la conciencia de los católicos.

El Supremo

Durante el año judicial que hoy termina el Tribunal Supremo ha despachado 648 asuntos civiles, 96 criminales, 611 contencioso administrativos, y 1,790 recursos de casación.

Billetteros falsos

Badajoz.—En Zafra han sido detenidos cinco individuos, a quienes se les ha ocupado 150 billetes, al parecer falsos.

Se les creó complicados en las últimas falsificaciones.

De San Sebastián

Mañana habrá regatas en el puerto. —En Leso (Rentería) se celebraron ayer festejos con motivo de la festividad de la Cruz.

Por la noche hubo iluminación en la capital y bailes populares.

De Huesca

Aumenta la crisis agraria. Los labradores se ven obligados a vender el trigo a 25 pesetas, y ni aún así hay quien lo compre.

De Melilla

Celebráronse las segundas carreras de caballos. Hubo gran entusiasmo. Las carreras indígenas despertaron gran interés, por lo vistosas. Repartiéronse regalos.

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'02. Los francos, 150,000 a 11'10; 100,000 a 11'05. Las libras, 2,500 a 27'99; 2,000 a 27'97. Las obligaciones del Empréstito a 100'25.

De San Sebastián

Llegó esta mañana el infante D. Carlos, siendo recibido en la estación por la reina madre, los infantes doña María Teresa y D. Fernando y las autoridades.

—El rey estuvo en el campo de Ondarrieta presenciando las pruebas del Concurso hipico.

Esta tarde ha vuelto S. M. a las dos y media con los infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Alfonso de Orleans, que llegó esta mañana de Biarritz.

Ha habido gran animación. Los caballos hicieron el recorrido de 650 metros en dos minutos.

—Esta mañana el rey ha recibido en audiencia al Alcalde y al Gobernador y a la esposa de éste.

El señor barón de Rocaverde ha mostrado a S. M. los planos de la nueva Casa de Misericordia.

El rey ha ofrecido asistir a la colocación de la primera piedra.

—Los Sres. López Domínguez y Gullón han despachado con el rey.

Al salir el presidente ha dicho a los periodistas que nada nuevo ocurría en la política.

El martes regresará a Madrid el Sr. Lopez Domínguez. D. Alfonso y doña Victoria marcharán a La Granja del 20 al 25 del corriente. El mismo día regresará a Madrid el señor Gullón. —Hoy ha conferenciado el presidente con varios generales. —Los Sres. Sitges y Santiago han conferenciado con el Sr. Gullón. Mañana llegarán Mr. Cambón y el director de las Aduanas francesas. Seguidamente comenzarán las conferencias para negociar el tratado. —Ha llegado una comisión de la Diputación de Navarra con objeto de ofrecer sus respetos a los reyes.

Lo del obispo de Tuy

Se dice que el señor conde de Romanones ha conferenciado con el Nuncio de Su Santidad sobre la circular del obispo de Tuy.

Aunque hay reservas, se asegura que se ha acordado someter el asunto a la resolución del soberano Pontífice.

El Correo Español

Toma a broma la denuncia de que ha sido objeto por su artículo «Guerras religiosas».

Dice que si se sentaran en el mismo banco La Epoca, El Correo Español y el Obispo de Tuy y actuara de juez el señor conde de Romanones le tirarían el banquillo al morrión.

Desde Barcelona

Barcelona 15, 17'10.

Desautorización

El Correo Catalán inserta una carta de D. Jaime de Borbón fechada en París, aconsejando a sus amigos que miren con prevención a los falsos carlistas que tratan de perjudicar la causa con algaradas y motines.

Linares

Ha llegado el Capitán general Sr. Linares. Ha bajado del vagón en el apeadero de la calle de Aragón, donde le esperaban sus dos ayudantes.

Toma de posesión

El general Sr. Castellví se ha posesionado del Gobierno militar, y el Sr. Alcina de la jefatura del Estado Mayor de la Capitanía general.

Desde Castellón

Castellón 15, 16'15.

La Diputación provincial

Como ya le dije ayer, hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, presidida por el gobernador civil de la provincia señor Clemente Guerra.

Este ha elogiado el estado en que se encuentran todos los expedientes provinciales.

También ha dicho que procurará hacer todo el bien posible a toda la provincia. Han sido aprobados por unanimidad varios dictámenes de transferencia de crédito.

Los católicos

Reina gran disgusto entre elemento católico de esta capital por haber sido suspendida la procesión organizada para mañana en honor de la patrona de ésta la Virgen de Lidón.

Los católicos dicen que tienen la culpa de la suspensión los elementos avanzados existentes en ésta.

El Sr. Gasset

Se le ha encargado de la defensa del crimen cometido hace pocos días en ésta por Vicente Agut a D. Fernando Gasset. Ha sido nombrado acusado privado el Sr. Gimeno Michavila.

El pantano de María Cristina

Han sido suspendidas las obras del pantano de María Cristina por la gran cantidad de agua que se ha internado con motivo del temporal.

El Esperanto

El Ayuntamiento de ésta ha pedido al ministro de Instrucción pública autorice que pueda enseñarse en las escuelas públicas el Esperanto.—Armengot.

EXTRANJERO

La Insurrección de Cuba

Habana 14.—Los insurrectos incendiaron en Santa Clara dos fábricas de azúcar.

La intervención

New-York.—Dícese que si los Estados Unidos intervienen en Cuba la ocupación de la isla será total.

El Gobierno desmiente que se trate de una ocupación y si solo de una medida para garantizar los intereses de los súbditos americanos, ya que el propio Estrada Palma se considera impotente para ello.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 15, 17-30.

4 por 100 interior fin mes. 81'90  
4 por 100 exterior. 81'90  
Amortizable a por 100. 100'15  
Banco de España. 435'00  
Tabacaleras. 396'00  
Cambios París. 11'10  
Cambios Londres. 27'97

4 por 100 exterior. 96'50  
Aznucareras, 74'50, 00'00, 41'50. París 15.

Sección amena

Encontramos hace poco a Rosalía, que acaba de llegar de Francia, y le preguntamos por sus hijos.

—Mis niños—responde—están muy buenos; pero les sucede una cosa rarísima. —¿Qué? —Ya sabe usted que su padre es andaluz.

—Sí. —Pues los chicos tienen un acento francés marcadísimo.

Después de un incendio: El juez.—¿Conque afirma usted que apenas estalló el fuego advertió a la cocinera que saliese de la casa donde pereció?

—Sí, señor; pero me contestó que quería que le pagase la mesada y eso fué la causa de su perdición.

CHARADA

—¿Sobre qué tercera-cuarta la conferencia de Lino? —Es la descripción de una quinta. —¿Dirá cada desatinado!... —¿Vas a asistir a escucharle? —Creo que no; es un pedante y si nota que me cinco se incomodará bastante. Del un-dos-tres-cuatro-quinta de no sé qué fundación se ocupaba la otra noche ante inmensa reunión. ¿Y cómo se explicaría que su amigo, Luis Cocuera, dijo: Me voy, no lo escuché, no le quiero dos-tercera. Además, hace calor, es aquello reducido y uno se primera-cuarta al A ó sale de allí cocido.

Solución a la anterior: Atemorizadora. Sigue a la 4.ª plana



Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina, mártir, á las cinco y media, rosario matutino, Salve, himno, plática y misa de Comunión. En la Catedral Basílica, á las nueve y media misa solemne en honor de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen con música y sermón. En las parroquias, á las nueve y media, vnos en la de San Nicolás, que será á las diez de la mañana, Misa conventual con sermón. En la Puridad, á las cinco y media, misa de descubrir, á las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco, ejercicio cuarto del quinario en honor de las llagas de San Francisco de Asís con trisagio, meditaciones, sermón por el P. José María Zaragoza, reserva y gozos. En el Salvador, la Asociación de Señoras de la Virgen de los Dolores celebrará á las diez misa solemne á toda orquesta y sermón en honor de la Santísima Virgen. En Santa Mónica, la V. O. T. capuchina de San Francisco de Asís celebrará á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde, á las tres y media, ejercicio primero del quinario con exposición, trisagio, meditaciones, cantos, sermón, reserva y procesión. En Catalinas, á las siete misa de Comunión para la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, Junta para las Hermanas, y á las cinco el ejercicio en honor de Santo Domingo.

En la iglesia de la Sangre, la Cofradía y Hermandad del Santísimo Ece-Homo celebrará á las siete misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, Hora con exposición y sermón. En San Sebastián, á las siete misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio mensual de la V. O. T. y Cordigueros mínimos con exposición, estación, rosario, sermón, reserva, investidura del escapulario y cordón. En el convento de San Gregorio, á las cinco de la tarde ejercicio en honor del Patriarca San José con exposición y sermón. En la iglesia de las monjas del Pie de Cruz, á las siete y media misa de Comunión, á las diez misa cantada á Nuestra Señora en sus Dolores gloriosos, oficiando don Rigoberto Doménech, y estando el panegírico á cargo de D. Vicente Pastor. Por la tarde á las cinco será el ejercicio de la venerable orden tercera de Nuestra Señora de los Dolores. Desde el sábado á las dos de la tarde, hasta el día siguiente á la puesta del sol, pueden leer todos los fieles el jubileo Toties Quoties. En el Calvario público, Rosario y V. Crucis á las cuatro de la tarde.

Cultos para el lunes: En la Puridad, fiesta principal y último día de quinario y Cuarenta-Horas en honor de las Llagas de San Francisco. Á las cinco y media misa de descubrir; á las siete y media la de Comunión con plática, y á las diez la solemne á grande orquesta, y

sermón por el P. José María Zaragoza, franciscano, celebrándola el Hermano mayor de la V. O. T. D. José María Monmeu. Por la tarde á las cinco ejercicio último del quinario con trisagio, oraciones y canto, sermón, solemnisima reserva en la que oficiará el Hermano Terciario doctor D. Siguel Sirvent, canónigo lectoral de ésta, procesión claustral y gozos. En Santo Tomás, á las cinco y media de la tarde ejercicio primero de triduo en honor de Nuestra Señora de la Saleta con exposición y sermón. En los conventos de la Trinidad, Jerusalén, Santa Clara y Terciarias, solemnes misas á las nueve en honor de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís. En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, á las ocho ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio con misa rezada, meditaciones, ejemplo y responso. En Catalinas, á las siete misa de Comunión.

Fiestas populares

En Benimaclet

Hoy han comenzado en este poblado las fiestas á sus Santos Patronos. Al amanecer el tradicional retón y una salva de 2.000 morteretes han anunciado el comienzo de las fiestas; al medio día y al anochecer se han repetido el volteo y la salva; á las ocho de la noche habrá entrá

de la murta, y á las diez serenata por la brillante banda de música de la Vega; en los intermedios cantarán abas y otros cantos populares, acompañados de música del país, los afamados Evaristo y Sabateret y el aragonés Benito Alvarez. Día 16.—Fiesta al Santísimo Cristo de la Providencia. Al amanecer diana. A las diez misa solemne á gran orquesta, dirigida por el reputado maestro D. Rigoberto Cortina, en la que tomarán parte los señores Trayer y Domínguez, siendo el panegirista el M. I. señor magistrat de esta Metropolitana Basílica. Terminada la misa disparo de 3.000 morteretes. A las cuatro de la tarde gran cabalgata, organizada por los clavareros del Santísimo Cristo. A las seis procesión con la veneranda imagen del Santísimo Cristo de la Providencia. A las nueve se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico D. Juan Espiau. Día 17.—Fiesta á los Santos mártires Abdón y Senén. Al amanecer diana por la repetida banda. A las diez misa solemne á gran orquesta, cantando las glorias de los Santos el renombrado orador sagrado don Antonio Martínez Moya. Terminada la misa disparo de 2.000 morteretes. Por la tarde á las cuatro, cabalgata; á las seis la solemne procesión, y á las nueve se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y San Cornelio, p. y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de la Puridad y San Jaime; se descubrió á las 5.30 y se reserva á las 7. ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.

SANTOS DEL LUNES.—La Impresión de las llagas de San Francisco y S. Pedro Arbués, ms. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de la Puridad y San Jaime; se descubrió á las 5.30 y se reserva á las 7. ADORACION NOCTURNA.—San Vicente. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA HOY: TEATRO RUZAFÁ.—El recluta.—El Vals de las sombras.—El arte de ser bonita.—A las 9. TEATRO APOLO.—Las Bravías.—El pollo Tejada.—La marcha de Cádiz.—A las 9. TEATRO PIZARRO.—Debut de la Srta. Peltramo.—Sonámbula.—A las 9. FUNCIÓNES PARA MAÑANA: TEATRO RUZAFÁ.—Tarde, á las 3.30 y noche, á las 9.—El recluta.—El Vals de las sombras.—La gaita blanca. TEATRO APOLO.—Tarde, á las 3.30.—La marcha de Cádiz.—El pollo Tejada.—La casta blanca.—Noche á las 9.—La marcha de Cádiz.—Moros y cristianos.—El pollo Tejada. TEATRO PIZARRO.—Tarde, á las 3.30.—Bohème.—Noche, á las 9.—Sonámbula. FUNCIÓNES PARA EL LUNES: TEATRO RUZAFÁ.—El famoso Colirón.—El Vals de las sombras.—El recluta.—A las 9. TEATRO APOLO.—La Reina Mora.—El pollo Tejada.—El Barbero de Sevilla.—A las 9. Imp. José Guix, Miñana, 7 y 8

Enfermos del estómago!

si queréis curar tomad el Gastrófilo universal del Dr. Greus. Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las más sordas é insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y estéis a borrosos de elixeres y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradeceréis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el Gastrófilo del doctor Greus, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó embebecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con tacerle la cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó embebecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con tacerle la cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

Para el comercio en general

Depósito de precintos plomo de la importante casa BLONDIS KUSCH. A precios sin competencia. Bajada San Francisco, núm. 9, ferretería. Precios por 100 kilos: N.º 1, pesetas 75; N.º 2, 60.50; N.º 3, 55.50; N.º 4, 55.50; N.º 5, 52.50. Tomando menos cantidad aumenta el 5 por 100.

LOECHES (La Margarita)

Baleario Cervellón VILLAVIEJA Provincia de Castellón. Aguas bicarbonatadas y sulfatadas edulces. Médico-Director Dr. D. Clodomiro Andrés. BAÑOS DE FUENTE CALDA Y TERMALES DE POZO.—ABIERTO DESDE 1.º DE MAYO A 31 OCTUBRE. INDICACIONES: Litisias, reumatismo, gota, neuritis, neuralgias, dispepsias, escrofulismo, reumatismo muscular crónico, nerviosismo, trastornos de la menstruación, anemia, parálisis, amenorrea, dismenorrea, herpetismo, fracturas, etc. Grandes reformas en el Hotel del Baleario. Fonda á cargo de inteligente cocinero, servicio esmerado, Jardín, billar, salón de recreo; Espaciosos comedores, Restaurant, Nueva Capilla, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Para más detalles dirigirse al propietario D. F. Llorens, almacén de papeles pintados, Barcas, 12 y 14, Valencia, donde se vende embotellada el agua de Fuente Calda, recibida diariamente, ó al administrador del BAÑERIO CERVELLÓN.—VILLAVIEJA.

Subasta

Procedente de la testamentaría de doña Josefa Martí y López, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 17 del corriente mes de setiembre, á las once horas, en el despacho del notario D. Juan Bautista Roch, En Bou, 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita calle Torno del Hospital, núm. 1, 2.º la finca situada en esta capital, plaza de Ibañez, núm. 8, compuesto de planta baja y escalerilla al lado, que conduce á primero, segundo y tercer piso. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, están de manifiesto en la indicada notaría y el citado corredor dará más antecedentes.

Baleario de Ntra. Sra. de la Cabeza

BURJASOT (VALENCIA) AGUAS BICARBONATADAS, SODICAS, FERRUGINOSAS Médico-director Enrique Pelluch. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre. Indicadas eficazmente en la litiasis úrica (arenillas y cálculos de la biliar), diabetes sacarina, gota, reumatismo crónico, dispepsia y gastritis, litiasis biliar, ictericia, eczemas crónicos, secos y pitiriasis, etc. Para detalles é informes dirigirse al propietario Sr. Soliveres, Burjasot, calle del Progreso, núm. 3.

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON. SALES NATURALES SODICAS Y LITICAS MAGNESIANAS. Único legítimo de América con precinto VERDE de importación. Recházense las botellas de RON con precinto AZUL; son adulteraciones. De venta, en Cafés, Colmados y Tiendas.

Subasta

El día diez y nueve á las 11 de la mañana del corriente mes, se venderán en pública subasta, en el despacho del notario esta capital, D. Juan Bautista Roch, calle de En Bou, 9, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las fincas siguientes, situadas en el término de

Paterna

1.ª Cuarenta y cuatro hanegadas y dos cuarterones de tierra secano, con viña y un algarrobo, situado junto al nacimiento de la fuente de Paterna, partida de la Fuente ó barranco de la Fuente; dicha finca está dividida en tres parcelas por cruce del barranco de la Fuente de Paterna y por otro barranco escorredor lindante del todo por N. pinada del Excmo. Sr. D. Enrique Trágor, conde de la Loma Redonda en medio; por S. camino que conduce á la Puebla; por E. carretera de la Fuente, camino particular y tierras de uno conocido por Quico, y por O. tierras de la finca de Paterna. 2.ª Dos hanegadas y dos cuarterones de tierra huerta plantada de naranjos en la partida de la acequia de Uncia, ó Parais, con riego de la acequia de Moncada; lindante por N. camino de Paterna á la Puebla, por S. tierras de Salvador Vila, por E. las de Josefa Lerma, y por P. las de Alfonso González.

Paterna

3.ª Cuarenta y dos hanegadas de tierra secano con 150 algarrobos y un algarrobo, con viña y enclavada en dicha superficie una casita, formando todo una sola finca en la partida de la Mallada ó Tierra de Cantázar; lindante por N. carretera de la Puebla á Paterna; por S. se ignora; por E. Vicente Guillen y otros; y por L. herederos de D. Enrique Guillen. 4.ª Veinticinco hanegadas de tierra secano con 83 algarrobos, en la partida del Póntic barranco de la roca; lindante por N. Monto Blanco y tierras de otros; por S. la de Julián Montaner; P. las de Salvador, y L. (se ignora).

Paterna

5.ª Veinte hanegadas tierra secano, con 40 algarrobos, en la partida de Azud, de la acequia de Moncada; lindante por N. y P. tierras de Bautista Llavata; por S. camino del Azud y tierras de un tal Brisa, y L. camino de esta partida. 6.ª Siete hanegadas de tierra secano con algarrobos y viña, en la partida Tierra de Cantázar; lindante por E. Bautista Llavata; S. (se ignora); P. Rosa Martínez, y L. herederos de Vicente Alfonso.

Paterna

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor colegiado es Manuel Martínez, guarda jurado del pueblo de Paterna.

DINERO

Se compran antes de visitar el establecimiento de J. Masía, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo. Calle de Calatrava, 1 y 3.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima. Servicio rápido para Marsella directo. Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valedores 90 días. Consignatario: ALBERTO RIES, Pascual y Genis, 27.

Alhama de Aragón Baleario de Guajardo

Muy frecuentado por la Colonia Valenciana. Establecimiento de primer orden, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Elegantes habitaciones, escuela especial desde la primera infancia de hidroterapia á las tabicaciones, escuela esmeradamente servida. Salones de lectura, trétilo y baile. Oratorio, Jardines, Gimnasio, juegos y entretenimientos varios. Luz eléctrica. Retretos sistema Labat.—Pensión de 1.ª 750 pias. diarias. Excursiones al Monasterio de Piedra.

PERSIANAS

de Joaquín Navarro. Contente de invención, se construyen de todas clases. 4. Plaza de Mirasol, 4. Dinero. Sobre fincas al interés de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bailesteros, 2. Despacho de 9 á 11.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva, y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Felip de Guíxols, Marsella, y Genova, admitiendo para Liria en viajes a tornos. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. AGENCIA: Contramaestre, 7.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS El vapor correo Manuel L. Villaverde cargará y saldrá de este puerto el martes 15 del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admitirá carga con transbordador en Cádiz para Gibraltar. Nota. Sólo se admitirán las notas de embarque hasta el día 17 del corriente. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Valencia: Sres. TONG, RUIZ y NEBOT, calle del Mar, 59, entresuelo.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo. Calle de Calatrava, 1 y 3.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Alvarado saldrá el miércoles 19 del actual. Para Hamburga El Campeador saldrá el miércoles 19 del actual. Para Liverpool El Soto saldrá el viernes 21 del corriente. Para Londres y Amberes El Cid saldrá el sábado 22 del actual. Nueva Línea. Para Alicante, Garrucha, Almería, Motril, Gibraltar, Canarias, Tánger, Obisblanca, Mazagán, Safi y Mogador, El Rioja saldrá el día 18 del actual. El Moratín saldrá el viernes 28 del actual. Consignatarios: Sres. Mas-Andreu y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

ALQUILERES

Se alquila para industria ó almacén, lo que fué lavadero, calle de Corset, 29, bajo derecha. Es local grande, económico y susceptible de reforma. Razón: en el mismo. En la calle de Cirilo Amorós, núm. 30, se alquila un grande y bien decorado estudio de pintor, con excelentes luces y orientación. Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespín, 1, 2.ª derecha, de 9 mañana á 6 tarde. Se alquilan dos principales encanados, S. juntos ó separados, un desván muy espacioso y terrado, en la misma casa, calle de Vinates, núm. 18, en la portería de la misma, están los llaveros, para más antecedentes, Caballeros, 48, portería. Se alquila un gran local propio para taller ó industria, con habitaciones para vivienda, en la calle de Jesús, núm. 3, informarán en la misma casa, segundo izquierdo.

VENTAS

Se vende una casa con jardín, y un solar, junto á la misma, terreno de yerba, en el ensanche de Paterna, junto al Campamento barrio del Palacio, calle Ramón Ferrandé, núm. 8. Informarán en Valencia, calle Roteiros, núm. 10 y 12, principal, izquierda. Venta de una elegante urna dorada, de moderna y reciente construcción, que puede utilizarse para exponer el Santísimo. Anchura total, 2 metros, su recinto interior, 80 centímetros ancho, 1.75 alto. Razón: Vinates, 5, 2.ª Se vende en uno de los mejores sitios de esta capital, un entresuelo bastante capaz. Informar: Ruzafa, 27, principal, 4.ª puerta. Se vende un piano, buena marca, de S. cuerdas cruzadas, plancha metálica y una mesa de comedor y 12 cubiertas en los pabellones de Sesma, núm. 16.

HUESPEDES

En casa particular, se cede sala y alcohol, decentemente amueblada, para un caballero solo. Razón: calle Dels Franceses, 6, 3.ª, junto al horno del Paig.

NOURIZAS

Una de Villar del Arzobispo, de 29 años, virga, leche de tres meses, para casa de los padres, tiene buenos informes, razón, en la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Préstamos

sobre hipotecas ó cualquier garantía que convenga. DINERO sobre letras ó pagarés sobre la plaza. Se colocan capitales con garantía verdadera á satisfacción de los Sres. Capitalistas. Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauria, 10. Ocasión. Urge venta y se dará con mucha economía de un magnífico piano cruzado, un poco usado, gran forma, máquina sistema Norteamericano, con sus costuras y barra de despiece de metal níquelado, voces potesimicas. Mueble elegante. Razón: Baja, 56, portería.

RON viejo importado de CUBA en 1897

Unico legítimo de América con precinto VERDE de importación. Recházense las botellas de RON con precinto AZUL; son adulteraciones. De venta, en Cafés, Colmados y Tiendas.

Para ambos sexos y diferentes edades

Tinte AMERICANO para el cabello, 40 años de buen éxito. Millares de señoras lo acreditan. Por un módico precio, se tinte en esta casa y si no queda bien nada se paga, es la mejor garantía, precio del frasco 3, 5 y 8 pesetas. Se peinan señas y corta el pelo de moda, y en pocos días se deja al corriente de toda clase de peinados á los jóvenes de ambos sexos, dispuestos á ganarse bien el sustento para la vida, en todas partes del mundo. Habrá horas determinadas para el que lo desea; aproveché bien la ocasión y aprenda á peinar, que de buena utilidad podrá seros y aquí lo podéis conseguir por un módico precio. Poeta Queró, número 9, Moscardó

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fines todas las domingos, á las 11 en punto de la mañana, por se vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramaestre, 5.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MA GNE-SIA FERVESENTEAL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acidez, extrínseco, mareo, etc. Frasco, 10 reales. Antigua farmacia de Cestas, frente al campamento de Santa Catalina.